



Expediente: 41/24

Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A 27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO 27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO 90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO 90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO 90000000000 - CALEDONIA SEGUROS. -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H30800108730

## Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 24 de octubre de 2025.

Téngase presente el informe actuarial que antecede y la contestación del oficio ley N°22.172 por parte del Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 14 - Secretaría Nro. 28 - C.A.B.A. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

## Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.